



**COOPERATIVA DE SERVICIOS Y
OBRAS PUBLICAS LTDA. DE PUAN**

LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES

Boletín Informativo N°171

AGOSTO 2025

CONSEJO DE ADMINISTRACION PERIODO 2025/2026



Presidente: Dr. Guillermo Gerardo Garcia

Vicepresidente: Ing, Marcelo Jorge Honore

Secretario: Sr. Eduardo Raúl Báez

Tesorero: Sr. Hector José Gabeiras

Vocales Titulares:

Sr. Sergio Del Valle

Sr. Daniel Omar Tiecher

Vocales Suplentes:

Sr. Carlos E. Morelli

Sra. María Cecilia Alessio

Ing. Guillermo Manso

Síndico Titular:

Sr. Dante Gastón Baglioni

Síndico Suplente:

Sra. Silvia Salinas

EDITORIAL

El pasado 5 de Julio se celebró, como todos los años, el Día Internacional de las Cooperativas.-

Este año, declarado Año Internacional del Cooperativismo por la Alianza Cooperativa Internacional, con el apoyo de las Naciones Unidas, se hizo bajo el lema:- “Las cooperativas construyen un mundo mejor”.-

Si bien esto es muy cierto, estamos bastante lejos de que todos los ciudadanos así lo interpreten y lo consideren.-

Y esto se debe, fundamentalmente, a que los dirigentes del más alto nivel dentro del movimiento no han sabido transmitir de manera correcta los beneficios y las bondades del sistema, privilegiando en la mayoría de los casos su postura política personal y sus conveniencias.-

Por eso, y considerando además que con la proliferación de instituciones que bajo el paraguas del cooperativismo realizan actividades ajenas al sector que desvirtúan su espíritu, sus principios y valores, nos encontramos con una realidad poco deseada.-

Muchos hombres y mujeres han honrado este sistema de vida con su trabajo, sus postulados y han trazado un camino, de manera tal que no debemos alejarnos de él bajo ningún pretexto, pese a todo.-

CONSEJO DE ADMINISTRACION



NUEVO SERVICIO

Con la implementación del nuevo sistema de gestión administrativa, el cual está funcionando desde el mes de Diciembre pasado, hemos puesto en marcha y ya se encuentra operativo, un nuevo servicio para su control de consumos, pagos de facturas, compra de energía prepaga, y demás gestiones que el usuario-asociado puede realizar desde su computadora.-

Bajando la aplicación con un trámite sencillo, que Ud. podrá realizar ingresando a la página web de la cooperativa:-
www.csyoppuan.com.ar.-

A su vez, detallamos a continuación los pasos a seguir.-
Acceso a la Web:

1. Seleccionar la Cooperativa
2. Registración en la Web/App
3. Completan todos los datos y al final indican, registrarse
4. Les llegará un correo donde deberán activar la cuenta
5. Una vez activada la cuenta, podrán ingresar con los datos registrados
6. Se agregan las cuentas:
7. Se indica Código Socio y Código Suministro
8. Una vez añadidos los datos, se ingresa a la cuenta
9. Descargar factura
10. Pagar factura
Seleccionar el/los comprobante/s y presionar sobre el botón PAGAR.
11. Automáticamente, se direccionará al socio a la página de SIRO para completar el pago con el medio que elija.

12. Venta de Prepaga.

El usuario al registrarse, se le habilita un botón en la parte superior derecha: Venta de Prepaga.

- El socio deberá ingresar el monto por la compra.
- Se deberá seleccionar Continuar con el Pago.

También podrá hacerlo a través de su celular, bajando la aplicación Coop on line.-

Se está trabajando para incorporar más prestaciones que Ud. podrá efectuar a distancia, las que explicaremos a medida que se encuentren operativas.-

ENERGÍA ELÉCTRICA

El pasado 1° de Julio se firmó el Acta Acuerdo entre la Cooperativa y la Sub-secretaría de Energía Eléctrica de la Nación, mediante el cual se nos reconoce un crédito de \$ 279.961.980, que será destinado a desarrollar un plan de obras de mejoramiento de la infraestructura eléctrica dentro de nuestra área de concesión, y que fuera aprobado por dicho organismo.-

Todo ello en el marco de la Disposición N° 1/2025, que otorga este beneficio a distribuidoras que se encontraban al día con el pago de sus facturas por compra de energía al 31 de Diciembre de 2023.-

El monto asignado será descontado de la factura mensual de CAMMESA, en ocho cuotas iguales, mensuales y consecutivas a partir de la firma del convenio.-

El acto se desarrolló en la ciudad autónoma de Buenos Aires, y fue suscripto por el Sub-secretario de Energía, Sr. Damián Sanfilippo y los Consejeros Guillermo García, Eduardo Baez y Héctor Gabeiras.-





TRABAJOS EN PLANTA URBANA Y SISTEMA RURAL

- Obra de electrificación trifásica con colocación de 31 columnas de hormigón y tendido de 3.200 mts. de línea, e instalación de tres puestos de transformación de 200 KVA cada uno.-
- Ampliación y modificación de línea bifásica a trifásica para un nuevo tambo automatizado en zona rural de Erize, con reemplazo de postación, aramado de un nuevo puesto de transformación de 160 KVA y tendido de 1.100 mts..-
- Se comenzaron los trabajos de la instalación de la estructura para la colocación de 3 reguladores de tensión sobre la línea rural de Colonia Lapin.-
- Se instaló un nuevo reconectador marca N OJA en la zona rural de Colonia Lapin, sobre la línea troncal.-
- Colocación de la postación y tendido de 150 mts. de cable preensamblado en zona urbana sobre calle Pueyrredón.-
- Loteo Municipal.-

ALUMBRADO PUBLICO

- Se colocó una luminaria en calle Garibaldi entre Arenales y Alsina, cumpliendo con la Ordenanza Municipal N° 8163/25.-
- Se reemplazaron 2 columnas de alumbrado público por mal estado.-

Recuerde que el HURTO de energía, cualquiera sea la modalidad en que se realice, es UN DELITO que está tipificado en el Código Penal Argentino, en su Artículo 162, que dice textualmente:- “Será reprimido con prisión de un mes a dos años, el que se apoderare ilegítimamente de una cosa mueble, total o parcialmente ajena”.- A su vez, recordamos que el concepto “cosa mueble” y todas sus consecuencias legales, se aplican también a la energía.



AGUA CORRIENTE

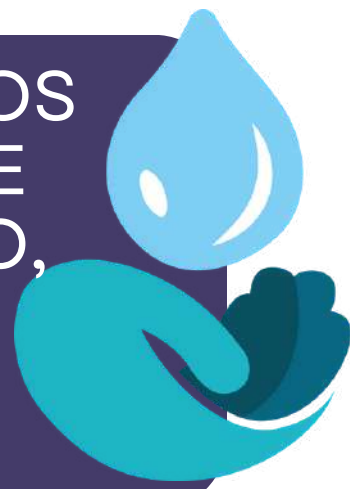
REESTRUCTURACIÓN DE AGUA POTABLE

Al cierre de esta edición los trabajos de reestructuración de la red de distribución de agua potable se encontraban tal lo programado, llegando a las calles San Martín y Lavalle.- Como se podrá apreciar, una vez colocada la cañería, hay dos cuadrillas de operarios que reacondicionan las veredas y las dejan listas para la colocación de las baldosas.-



A todos los usuarios del servicio de agua corriente que aun registran facturas pendientes de pago, solicitamos acercarse a nuestras oficinas para regularizar su situación de deuda.- Recordemos que el estricto cumplimiento de las obligaciones ayudan a tener un servicio en óptimas condiciones

SEÑORES ASOCIADOS: DEBEMOS TOMAR CONSCIENCIA DE QUE PODEMOS VIVIR SIN PETROLEO, SIN COMUNICACIONES, SIN TECNOLOGÍA, PERO NADIE PUEDE VIVIR SIN AGUA



INSTALACION TANQUE DE RESERVA

Sr. Usuario del servicio de Agua Corriente:- Con el fin de optimizar, cuidar y racionalizar el uso del agua, solicitamos a todos aquellos que no posean el tanque de reserva en su domicilio, **INSTALARLO** lo antes posible.-

Con ello evitará la falta de suministro en caso de contingencias imprevistas.-

**CUIDAR EL AGUA ES
RESPONSABILIDAD DE
TODOS. ES NUESTRA. ES
PARA TODOS**

**UTILICE EL AGUA EN
FORMA RACIONAL, NO LA
DERROCHE.**



CUIDADOS Y AHORRO DE AGUA POTABLE

Algunos consejos muy simples de poner en práctica:

En la cocina:-

Enjabone sus platos en una sola tanda. No lo haga con el agua corriendo.-

Utilice jabones y limpiadores biodegradables o baja espuma.-

Descongele los alimentos a temperatura ambiente y no bajo el chorro de agua.-

Lave las verduras con la canilla a medio cerrar.-

Higiene personal:-

Cierre la canilla mientras se cepilla los dientes, utilice un vaso con agua.-

Tome una ducha diaria, en vez de baños de inmersión.-

Mantenga cerrada la canilla mientras se afeita, solo ábrala para enjuagarse.-

Para lavar la ropa:-

Remoje la ropa en jabón para que sea más fácil quitar manchas y suciedad.-

Si lava la ropa en lavarropas, utilizarlo con carga completa o bien utilizar el programa adecuado de bajo consumo de agua,-

Jardín y plantas:-

Regar solo cuando sea necesario, muy temprano o cuando se ponga el sol, para evitar evaporaciones.-

Use balde o regadera y no manguera.-

No corte muy al raz el pasto, esto contribuye a que las raíces se mantengan sanas, que el suelo tenga sombra natural y retenga la humedad.-

Higiene de patios, veredas, autos y otros consejos:-

No conecte el antiguo abastecimiento de agua a la manguera, utilice un balde.-

Para estos usos, utilice el motobombeador.-

Conserve se conexión anterior, el motobombeador independiente de la conexión del servicio de agua potable.-

No abuse de productos de limpieza.-

No derroche el agua utilizando manguera, utilice baldes.-

Verifique el estado general de cañerías y canillas.-

Controle posibles pérdidas en el baño, la cocina, el lavadero y el tanque.-

No utilice agua potable para el llenado de piletas, no importa su tamaño.-

No se permite la instalación de ninguna canilla de ningún tipo en el tramo de cañería comprendido entre el medidor y el tanque de reserva.-

Cada vivienda debe tener su tanque de reserva domiciliario debidamente limpio y con tapa, esto brinda un beneficio que se refleja en dos aspectos principales:

En los usuarios:- porque mantiene el servicio a presión constante y en caso de producirse un corte, se dispone de una reserva suficiente para suplir la falta de provisión.-

En el sistema:- porque no se exigen las bombas de extracción para atender la demanda en las horas pico.-

La toma de conciencia promueve la salud, propicia la preservación del recurso permitiéndonos ahorrar agua, energía y dinero sin tener que renunciar a nuestro bienestar.- Es hora de comprometernos con el planeta, con nuestros hermanos del mundo y principalmente con el futuro.-



COMUNICACIONES

En el transcurso del mes de Junio se finalizaron los trabajos de instalación de la fibra al hogar, quedando la totalidad de la población con este sistema.-

A su vez, se procedió a retirar la red de cable coaxil existente y todo el equipamiento electrónico del sistema anterior.-

Una mejora substancial se agrega a un servicio de la CSyOP, con una significativa inversión, lo que demuestra el compromiso asumido con la comunidad, pensando en la innovación y la mejora continua.-



PLAN FIBRA AL HOGAR

Estos son valores a percibir a partir de la instalación del nuevo sistema en cada hogar:-

Derecho de conexión Fibra Óptica: \$ 64398,61

Planes :

50 MEGAS \$ 18532,05

100 MEGAS \$ 24602,90

200 MEGAS \$ 27797,78

WIRELES RURAL \$ 41886,82

ACTIVIDADES PROGRAMADAS



Dentro de los actos programados para celebrar nuestro próximo 75 Aniversario, a cumplirse el 5 de Mayo de 2026, detallamos los que se realizarán próximamente, sin perjuicio de otros que están en estudio:-

-29 de Agosto:- Plantación de 75 árboles (fresnos americanos) en el camino denominado “Padre Lamberto Francioni”.-

-30 de Agosto Asamblea Anual Ordinaria de ACOHOFAR, a celebrarse en nuestra ciudad.-

-13 de Septiembre:- Presentación de la Academia de Arte Escénico de la Plata, con una obra infantil llamada:- “La Princesita de la Naturaleza y su Historia Ecológica”.- A las 18 hs. en el Teatro Hispano.-

-09 de Octubre:- Charla sobre biodiversidad en Puan, a cargo de las docentes de la Universidad del Sur y CONICET, Dra. Soledad Vázquez y Dra. Daiana Lera.-

-18 de Octubre:- Jornada de Ciclo Turismo, por calles de Puan y caminos aledaños, con llegada a la Finca de Olivares.-

75 AÑOS CRECIENDO JUNTOS

Un fresno amarillo por cada año de historia

¡Te invitamos a ser parte del comienzo de nuestras celebraciones!

Viernes 29 de agosto 2025

10:30 hs

Camino Lamberto Francioni

Participan 8 escuelas de la localidad, plantando un árbol cada una. Una jornada para celebrar nuestros raíces y sembrar el futuro.

Invitamos a escuelas, instituciones y a toda la comunidad.

¡Sumate a este homenaje a la vida, la naturaleza y la cooperación!

Consejo de Administración

csyoppuan.com.ar

CSOP
COOPERATIVA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS LTDA. DE PUAN
LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES

Obra de teatro infantil
LA PRINCESA DE LA NATURALEZA Y SU HISTORIA ECOLÓGICA

13 de septiembre
18 hs

Teatro Hispano Argentino

¡Te esperamos!
Entrada libre y gratuita

18K
43 K

Rumbo a los 75 años..

CICLO TURISMO

• Salida desde CSYOP (Lavalle 61) y llegada a la finca demostrativa Epu Antu
• Inscripción gratuita

• Kit deportiva
• Postas de hidratación ¡Obsequio y refrigerio!

18 DE OCTUBRE PUAN BS. AS

Organizan:

CSOP
COOPERATIVA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS LTDA. DE PUAN
LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES

PASIÓN BIKE



SECTOR PRODUCTIVO

Se prosigue con la tarea de poda del olivar, comenzada un mes atrás en la parcela de 8 Has. Allí se están retirando una gran cantidad de ramas a fin de lograr, en un futuro cercano, el formato de planta necesario para manejo, poda y cosecha mecanizada. Con el ritmo de trabajo actual se estima que este trabajo se terminará incluso antes del plazo previsto, estipulado para fin de Octubre.

También se continúa con la obra en construcción del salón multiuso ubicado en el olivar.

El sábado 2 de Agosto, se asistió en Bahía Blanca a la reunión convocada por ACOHOFAR (Asociación de Cooperativas Hortícolas y Frutihortícolas de la República Argentina), donde el Ing. Agr. Marcelo Honoré representando a la CSyOP ocupa el cargo de Vocal Titular Primero. Se trataron temas institucionales específicos y se abordó la situación actual y a futuro del sector frutihortícola nacional, y sobre todo, el regional. Además, se decidió de común acuerdo, que la Asamblea Anual Ordinaria de ACOHOFAR se realizará en las instalaciones de la CSyOP en Puan el sábado 30 de Agosto.

Durante estos meses seguimos recibiendo visitas, principalmente alumnos de escuelas secundarias de la región.

Visitas a la Finca



VISITAS A LA FINCA



CSYOP celebró el Día del niño junto a los jardines

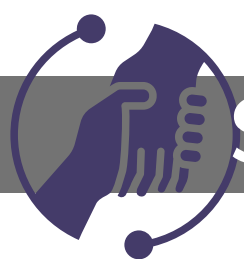


¡No hubo mejor forma de celebrar el Día del Niño!

En el día de ayer visitamos a los pequeños de las salas de infantes del Jardín N°903 y del Instituto María Susana Nos llena de alegría acompañarlos y compartir momentos tan especiales

En esta ocasión, el presidente Guillermo García, junto a Cecilia Alessio y Dante Baglioni (miembros del Consejo Administrativo) y Mara (del área administrativa), entregaron obsequios a cada jardín





SERVICIOS SOCIALES

A continuación detallamos los profesionales especialistas que atienden en los consultorios:

- Nutricionista. Lic Agostina Gabeiras
- Oculista. Dr Leonardo Lopapa
- Oncólogo. Dr Paul Ginestet
- Podóloga. Nerea Olquin
- Psiquiatra. Ornella Pasini.
- Quiropraxia y Rpg. Lic Silvina Roth
- Endocrinóloga. Dra Luciana Mangas
- Neumonóloga. Dra Adriana Ferraris
- Neurologo. Dr Claudio Miriucá
- Flebología y linfología Dr Joaquin Sachetti
- Lic. Agustina Zanelli en Psicología
- Psicopedagoga Priscila Almada
- Urologo Alejo Palavecino

La CSyOP recuerda a los asociados adheridos a los servicios sociales que, es imprescindible al momento de utilizar enfermería, tener la autorización médica por escrito de los medicamentos a aplicar y curaciones a realizar (quita de puntos de una operación, entre otros).-

Solicitamos no comprometa a nuestro personal exigiendo las prestaciones que requieran este requisito.-

Por consultas y turnos llamar al
tel: 02923 489 888



ENFERMERIA

Estimados Asociados seguidamente detallamos las prestaciones que Ud. en forma diaria puede utilizar sin cargo en nuestras dependencias de enfermería:

- Control de Presión.-
- Control de Temperatura.-
- Control de Frecuencia cardíaca.-
- Control de Oxígeno en sangre.-
- Colocación de inyecciones.-
- Nebulizaciones.-
- Curaciones.-

Además se efectúa el control de glucosa en sangre abonándose exclusivamente el material descartable utilizado.-

Señores asociados:

Recordamos a ud., Que los servicios de enfermería, ambulancia y profesionales únicamente podrán hacer uso de ellos los que estén adheridos al mismo.-Por lo tanto, no comprometa al personal, solicitando su atención.

Si aún no se adhirió, lo invitamos a que pase por nuestras oficinas y complete la documentación correspondiente



HORARIO DE ATENCION ENFERMERIA



Lunes a Viernes de 8 a 12 hs y de 16 a 20 hs.-
Sábados de 9 a 12 hs.
Domingo y feriados cerrado



SEPELIO

AVISO IMPORTANTE

Señor Asociado adherente al Servicio de Sepelio:-

En el marco del cumplimiento de las obligaciones asumidas por su parte al suscribirse, SOLICITAMOS que a la mayor brevedad posible concurra a nuestras oficinas para actualizar la Declaración Jurada de datos de quienes integran su grupo familiar.-

Esta información resulta imprescindible para mantener al día la base de datos que evitará inconvenientes al momento de solicitar el servicio, ya que conforme a la reglamentación vigente, quienes no cumplan con los requisitos exigidos, podrán ser excluidos de la prestación.-



FALLECIMIENTOS MARZO/JUNIO

El Consejo de Administración de la CSyOP hace llegar sus condolencias a los familiares de los asociados fallecidos en el bimestre.-

- RAJ, MARIA SUSANA
- FERRER, JUAN CARLOS
- MIRANDA, MARCELO EDUARDO
- LOPEZ, OSCAR BENITO
- MACEDO, OLGA HAYDEE
- SANDOVAL, SUSANA FELIPA
- FUHR, JUAN DANIEL
- URCELAY, MARTHA HAYDEE
- CROCI, LELIA ARACELY
- CAPELAN, CLARA CLAUDIA
- KRIEGER WEIMANN, REGINA
- GRANUCCI, JUAN CARLOS
- ALVAREZ, DORA BEATRIZ
- STORK, NELIDA NORA



RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante los meses de Junio 2025 – Julio 2025 nuestra Cooperativa participó en las siguientes reuniones y actos:-

- Reunión mensual de Nodocoop.-
- Jornadas virtuales y presenciales de capacitación en las distintas áreas de servicios, organizadas por Fedecoba.-
- Actos aniversario fundación de Puan.-
- Actos 25 Aniversario Taller Protegido “Creceer”.-
- Centro de Jubilados y Pensionados de Puan.-
- Charla del Profesor Manuel Belgrano, chosno-nieto del creador de la Bandera.-

COLABORACION A INSTITUCIONES LOCALES Y DE LA ZONA

- Bomberos Voluntarios:-
- Instituto Almafuerce.-
- Grupo Coral Puan.-
- Peña Folclórica Recordando lo Nuestro.-
- Grupo Vocacional de Teatro.-
- Puan Foot Ball Club.-
- Tiro Federal y C.A..-
- Circulo Italiano.-
- Escuela N° 5 de Erize.-
- Club de Lectura de Puan.-
- Centro Mariano de Puan.-
- Capilla Barrio San Cayetano.-
- Escuela N° 5 de Puan.-
- Deportista destacado Puanense Lucas Negro.-

INFORMACIÓN GENERAL

Señor Usuario-Asociado.-

Le recordamos que ante el corte de cualquier servicio que presta la Cooperativa cuando la causa es la FALTA DE PAGO, Ud. deberá abonar un derecho de reconexión y/o habilitación, conforme al siguiente detalle:-

TARIFAS

SERVICIOS TELEVISIÓN

Abono Básico Analógico \$ 17585,70

Dibox \$27494,50

SERVICIOS TELEFONIA

Abono Familiar \$ 1558,11

Abono Comercial / Gobierno \$ 3973,77

Abono Profesional \$ 3033,36

SERVICIOS INTERNET

Derecho de conexión Fibra Óptica: \$ 64398,61

Planes :

50 MEGAS \$ 18532,05

100 MEGAS \$ 24602,90

200 MEGAS \$ 27797,78

WIRELES RURAL \$ 41886,82

SERVICIOS SOCIALES

Grupo Familiar \$15158,93 Persona a Cargo \$ 3789,73 C/U

ENERGIA ELECTRICA

Derecho Conexión T1R / cambio de domicilio \$ 38891,92

Derecho Conexión T 1G / cambio de domicilio \$46787,95

Derecho Conexión T 4 Rural / cambio de domicilio \$51706,37

Derecho Conexión Trifasica T 1R/cambio de domicilio \$ 88795,86

Derecho Conexión Trifasica T 1G/cambio de domicilio \$ 142427,63

Derecho Conexión Trifasica T4/cambio de domicilio \$ 139931,12

Servicios de Agua Corriente

CARGO FIJO Consumo hasta 10 mts3 \$8168,36

CARGO VARIABLE Consumo entre 10 mts3 y 15 mts3 \$563,63

Consumo entre 15 mts3 y 25 mts3 \$ 663,10

Consumo entre 25 mts3 y 40 mts3 \$ 841,63

Consumo entre 40 mts3 y 60 mts3 \$ 989,55

Consumo mas de 60 mts3 \$ 1244,59

Derecho de conexión (sin iva) \$ 241310

Sr. Asociado si su factura por servicios tiene la leyenda “REGISTRA PERIODOS IMPAGOS” invitamos acercarse y CONSULTAR EN ADMINISTRACION a efectos de regularizar su situación en el horario de oficinas de 6hs a 12 hs de lunes a viernes.-

Mensaje de la CSyOP

“CUIDAR EL AMBIENTE ES EL MEJOR
LEGADO QUE PODEMOS DEJAR EN LAS
PROXIMAS GENERACIONES”

Anónimo

LUGARES DE PAGO DE LAS FACTURAS DE LA CSyOP

Ud. podrá abonar las facturas por servicios emitidos por la Cooperativa en los siguientes lugares, ubicados en nuestra ciudad:-

- Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Puan.-España N° 221 (Oficina de Seguros).-
- La Casa del Pollo".- Dr. J. M. Juanena N° 65.-
- Locutorio "La Usina" Mar del Plata N° 451.-
- "CENTRO-COM" Avda. San Martín N° 379.-
- Banco Credicoop Coop Ltda.- Avda. San Martín N° 46
- Supermercado "El Negro" Av. Alem y Colon
- Supermercado "Gootan Av. San Martín

INFORMACION DE INTERES

Trámites a realizar para obtener la prestación de los servicios de:

SERVICIOS SOCIALES

- Presentar su Documento de Identidad y de su grupo familiar.-
- Suscribir la correspondiente declaración jurada.-
- Abonar en forma mensual el arancel que fije la Cooperativa.-

RECORDAMOS UNA VEZ MAS A AQUELLOS ASOCIADOS ADHERENTES AL SERVICIO, QUE DEBEN CUMPLIMENTAR INDEFECTIBLEMENTE EL REQUISITO DE DECLARACIÓN JURADA DEL GRUPO FAMILIAR, ADEMÁS NO POSEER DEUDA.- EN CASO CONTRARIO, NO SE PRESTARÁ EL SERVICIO.-

ENERGIA ELECTRICA

Usuarios residenciales

Documentación para realizar la conexión de suministro o el cambio de nombre:

- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC o cédula con copias de ambos lados.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular o una persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.
- Comercios e industrias (personas físicas)
- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Acreditación de situación frente a la DGI:
- Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).
- Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- De estar exento, constancia.
- Formulario de Ingresos Brutos.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular o la persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.
- Comercios e industrias (personas jurídicas)
- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Acreditación de situación frente a la DGI:
- Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).
- Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- De estar exento, constancia.
- Formulario de Ingresos Brutos.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Elementos jurídicos que legitimen la autoridad de los funcionarios.
- Estatuto social.
- Acta de designación de autoridades.
- Depósito en garantía (si resulta procedente).
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular (SRL: el gerente; SA: el presidente) o la persona debidamente autorizada con original y fotocopia del poder o autorización escrita con firmas certificadas

MISION

La Cooperativa de Servicios y Obras Públicas limitada de Puan, es una empresa de obras y servicios públicos y sociales para su comunidad.

Tiene como objeto mejorar la calidad de vida de sus habitantes, cuidando el medio ambiente y ofreciendo más y mejores servicios con la mejor relación precio - calidad , haciendo partícipes a los asociados – usuarios de los proyectos y beneficios que se generan. Los servicios que se brinden en las áreas de concesión e influencia se orientan hacia el logro de la satisfacción y fidelización de los usuarios, a través de alcanzar una mayor eficiencia, efectividad y optimización de los recursos que se emplean para ello.

Se hace extensiva esta misión a los consejeros, funcionarios, personal y proveedores, quienes participando conjuntamente, y haciendo frente a la creciente competitividad y desregulación del mercado, estimulen y satisfagan permanentemente a los usuarios - asociados y a la comunidad local, construyendo vínculos y relaciones sólidas en el tiempo.

VISION

Ser el líder como prestador de Servicios Públicos en toda la comunidad de Puan y zona de influencia, brindando permanentemente a sus socios soluciones a través de la flexibilidad, transparencia, capacidad de anticipación y respuesta, profesionalismo, innovación y calidad humana de su gente.-

VALORES CULTURALES

- Responsabilidad.-
- Trabajo en equipo y colaboración.-
- Sentido de pertenencia.-
- Orientación total a las necesidades de los usuarios.-
- Cuidado y mejora de la calidad de vida de la comunidad.-
- Orientación hacia la mejora continua.-





**COOPERATIVA DE SERVICIOS Y
OBRAS PUBLICAS LTDA. DE PUAN**

LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES

Rumbo a los 75 años...

**¡Seguinos en nuestras redes
para estar informado!**



csyoppuan



**Cooperativa de Servicios y
Obras Públicas Limitada de
Puan**

www.csyoppuan.com.ar